

0000008

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,105  
FECHA: 28-Jun-2018

SUMINISTRANTE: Yohamy Xiomara Flores de Barillas

Fax :

NIT: 0619-160174-103-4

NRC: 200278-5

Teléfono : 2124-9601

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Petrona Areli Hernández De Siu  
Administrador Orden de Compra: Tatiana María Marcela, Martínez Carranza

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
70	70 REFRIGERIOS DOBLES CON BEBIDA QUE INCLUYE EL SERVICIO A DOMICILIO, CRISTALERÍA, MONTAJE DE MESA BUFET CON SUS RESPECTIVOS MANTELES, CHEIFIN PARA MANTENER LA COMIDA CALIENTE Y PERSONAL PARA SERVIR. EL DÍA 4 DE JULIO DE 2018	3.99000	279.30000	11,294
			\$ 279.30000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las clasificación conforme lo establece la Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 50 días.

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 30000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

02-07-18  
Fuente Financiam.: 1  
Compromiso Presupuestario: 2137

Florencia Arcejo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Cesar Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo N° 1309/2014

AUTORIZACIÓN

Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

DIRECTOR DAF

